

Aplicación términos de descuentos

Código: PRO-GF-AF-07-FOR-01
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

Este formato tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

	generales del convenio.
a.)	El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad CASUR otorga un descuento del (1/10) sobre el valor de la matrícula a partir del
	primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante
	beneficiario sea mínimo de (4,2) al cierre de cada periodo lectivo.
b.)	El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre pierde el beneficio del descuento
·	y por lo tanto, debe pagar la matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida
	se aplica a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo
	con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las
	situaciones antes descritas el estudiante pierde el beneficio del descuento de manera definitiva.
c.)	El estudiante debe presentar semestralmente en la Coordinación de Atención Financiera al
•	Estudiante, el documento que da lugar a la aplicación del beneficio del descuento, según lo
	establecido en el convenio correspondiente.
d.)	El descuento derivado por el convenio se otorga a los alumnos que van a pagar matrícula
	completa. No aplica para estudiantes que matriculen créditos adicionales, para aquellos que
	cursen media matrícula, matrícula mínima, opciones de grado e intersemestrales.
e.)	Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se
	renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima,
	podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos
	mencionados con anterioridad.)
f.)	Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
g.)	Indique el tipo de afiliación:
	1. Beneficiarios
	2. Afiliado (Escriba el parentesco)
	3. Otros (Escriba el parentesco) Pagre
	1 /2
Fir	mo en constancia el día 2 del mes de du lo del año 2021.
Ma	mbre: Valentina Avendaño Grutienrez
NO	1 about on
Fir	ma.
	. de identificación: 1000236282
Cá	odigo: 01101013 Huella
	ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: